



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Puerto

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL

CIRCULAR N° 00028

PARA: RECTORES (AS) INSTITUCIONES EDUCATIVAS DISTRITALES
DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
FECHA: 20 DE OCTUBRE DE 2010
ASUNTO: UTILIZACIÓN BASE DE DATOS SISBEN II.

La Secretaría de Educación Distrital ha establecido como mecanismo técnico, objetivo, equitativo y uniforme de identificación de posibles beneficiarios para los programas desarrollados por este ente territorial, la utilización de la base de datos de SISBEN II.

Es importante precisar que para las consultas que realicen las IED, el único validador disponible hasta el momento es la base de datos de SISBEN II, la cual estará vigente hasta el mes de Marzo de 2011, momento que entrará en servicio la base de datos de SISBEN III para futuras consultas que permitan caracterizar la población estudiantil de las diferentes Instituciones Educativas Distritales

Finalmente; para la realización de consultas de SISBEN, se recomienda visitar la página web de la Alcaldía Distrital: www.barranquilla.gov.co y acceder a los servicios en línea, específicamente al link denominado SISBEN e ingresar el número de identificación o ficha, con el fin de obtener la clasificación de las personas en uno de los niveles establecidos por la metodología del SISBÉN.

Atentamente;

JOSE CARLOS HERRERA REYES
Secretario de Educación Distrital (E)

Proyectó: RChavarro